

Política.



Política de Gestión de Riesgos Empresariales.

Propósito y alcance

Esta Política rige las prácticas de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) de TC Energía y define responsabilidades y rendición de cuentas para:

- identificar y evaluar los Riesgos Empresariales y Emergentes; y
- establecer el Apetito de Riesgo.

La gestión de riesgos es parte integral de la operación exitosa del negocio de TC Energía y el logro de sus objetivos estratégicos. El éxito de la Compañía depende de su capacidad para identificar los riesgos y las exposiciones relacionadas con sus actividades comerciales y mitigarlos dentro de las tolerancias de riesgo definidas.

TC Energía gestiona el Riesgo Empresarial a través de un programa centralizado de ERM, que sistemáticamente identifica, evalúa, categoriza y reporta los riesgos que podrían tener un impacto material en el logro de sus objetivos estratégicos.

Esta Política se aplica a todos los Empleados, Contratistas y entidades operadas por TC Energía cuyo Riesgo Empresarial es gestionado por TC Energía.

Esta Política no se aplica a entidades de propiedad parcial que gestionan de forma independiente sus propios riesgos a nivel empresarial.

Toda la información relativa al riesgo de la Compañía es confidencial y está destinada únicamente para uso interno.

Política

1 Principios de Gestión de Riesgos Empresariales

- 1.1 La ERM en TC Energy se guía por principios fundamentales, alineados con estándares y directrices internacionales de gestión de riesgos (ver la sección de Referencias más abajo). Esta alineación proporciona Aseguramiento (Assurance) al Consejo de que la Compañía entiende y se esfuerza por gestionar o mitigar los riesgos asociados con sus

objetivos estratégicos y los que resultan de ellos. Estos principios fundamentales incluyen:

- a) Las estrategias de gestión de riesgos están en consonancia con y apoyan a las directivas estratégicas, financieras y operativas de la Compañía;
- b) La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los Empleados y Contratistas, incluyendo al Consejo;
- c) La gestión de riesgos se aplica de manera coordinada y eficiente en toda la Compañía, utilizando definiciones comunes y un marco de trabajo consistente;
- d) La información de riesgo es un componente fundamental de la planificación estratégica, la planificación comercial, la gestión operativa y las decisiones de inversión de la Compañía;
- e) Las evaluaciones de riesgo se realizan periódicamente, como mínimo una vez al año, teniendo en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades que surjan de la estrategia de TC Energía; y
- f) El programa ERM continuará mejorando y evolucionando para reflejar las mejores prácticas de la industria y las necesidades de TC Energía.

2 Responsabilidades del Consejo y el comité del Consejo

2.1 Anualmente, el Consejo:

- a) Revisará el:
 - El Registro de Riesgos Empresariales;
 - La Matriz de Riesgos Empresariales;
 - Los Indicadores Clave de Riesgo; y
- b) Recibirá presentaciones detalladas sobre los Riesgos Empresariales.

2.2 Trimestralmente, el Consejo revisará los Riesgos Emergentes identificados y la respuesta de gestión correspondiente.

2.3 El Comité de Gobernanza del Consejo de TC Energía (Comité de Gobernanza) supervisa las actividades de ERM de la Compañía, así como la efectividad de sus políticas, programas y prácticas. Si un Riesgo Emergente alcanza el nivel de un nuevo Riesgo Empresarial, el Comité de Gobernanza deberá:

- a) Revisar el mapeo de dicho Riesgo Empresarial; e
- b) Informar al Consejo sobre el Riesgo Empresarial identificado.

2.4 El Consejo tiene la responsabilidad de supervisar todos los riesgos en general y, además, ciertos comités del Consejo también supervisan riesgos específicos, incluyendo:

- a) el Comité de Recursos Humanos supervisa los recursos ejecutivos, las capacidades organizacionales y los riesgos de compensación;

- b) el Comité de Salud, Seguridad, Sustentabilidad y Medio Ambiente supervisa los riesgos operativos, de salud, seguridad, sustentabilidad y ambientales, incluyendo los riesgos relacionados con el clima; y
- c) el Comité de Auditoría supervisa el rol de la gerencia en la gestión del riesgo financiero, incluyendo el riesgo de seguro, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito de contraparte, y el riesgo de ciberseguridad.

3 **Comité de Gestión de Riesgos (MRC, por sus siglas en inglés)**

- 3.1 El MRC está compuesto por el Equipo de Liderazgo Ejecutivo de TC Energía y está presidido por el Director de Riesgo (CRO, por sus siglas en inglés). El MRC puede, a su discreción, agregar miembros adicionales al comité.
- 3.2 El MRC es responsable de desarrollar e implementar planes y acciones de gestión de riesgos, que incluyen:
 - a) Implementar y mejorar continuamente el programa ERM, incluyendo la implementación de estrategias de tratamiento de riesgos;
 - b) Colaborar con el CRO para establecer y revisar periódicamente la Matriz de Riesgos Empresariales;
 - c) Designar a los Propietarios de Gobernanza y Ejecución de Riesgos Empresariales;
 - d) Recibir y evaluar el informe trimestral de Riesgos Empresariales y Emergentes; y
 - e) Colaborar con el CRO para proporcionar al Consejo y a sus comités los informes trimestrales de Riesgos Empresariales y Emergentes.
- 3.3 A cada Riesgo Empresarial se le asigna un Responsable de Gobernanza de Riesgo Empresarial y un Responsable de Ejecución de Riesgo Empresarial. Tanto los Responsables de la Gobernanza del Riesgo Empresarial como de su Ejecución participan en el desarrollo e implementación de estrategias integrales de gestión y tratamiento del Riesgo Empresarial. También podrán informar periódicamente al Consejo sobre el Riesgo Empresarial.
- 3.4 El Director Ejecutivo (CEO) tiene los derechos de decisión sobre la calificación del riesgo.
- 3.5 Cada miembro del MRC puede delegar la ejecución de actividades de ERM a un Empleado apropiado notificando al programa de ERM. Estos Empleados delegados se convierten en miembros de la Red de Enlace de Riesgos Empresariales.

4 **Programa de Gestión de Riesgos Empresariales**

- 4.1 El CRO es responsable de la implementación, ejecución y mejora continua del programa de ERM. Esto incluye:
 - a) establecer, documentar y mantener el programa y los procesos de ERM de una manera adecuada a la cultura de riesgo y al modelo operativo de TC Energía;

Política de Gestión de Riesgos Empresariales.

- b) supervisa la evaluación anual de Riesgos Empresariales y la gestión del Registro de Riesgos Empresariales, incluyendo la consideración de si los Riesgos Emergentes deben elevarse a Riesgos Empresariales; y
- c) informa al Consejo y al Comité de Gobernanza sobre los Riesgos Emergentes y Empresariales periódicamente.

4.2 El programa de ERM es responsable de:

- a) proporcionar al Consejo informes completos que demuestren que los Riesgos Empresariales se identifican, analizan, evalúan, tratan, monitorean y documentan de manera consistente y coordinada en toda la Compañía;
- b) facilitar las revisiones trimestrales de los Riesgos Emergentes, coordinar la evaluación anual de Riesgos Empresariales, mantener el Registro de Riesgos Empresariales e informar periódicamente sobre los Riesgos Empresariales y Emergentes al Consejo y sus comités;
- c) asegurarse de que los riesgos de la Compañía y las exposiciones relacionadas sean consistentes con sus objetivos comerciales, cultura de riesgo, y Apetito de Riesgo; y
- d) coordinar y gestionar todos los informes de riesgos empresariales al Consejo y sus comités.

5 Red de Enlace de Riesgo Empresarial (ERLN, por sus siglas en inglés)

- 5.1 Los miembros de la ERLN son designados por el MRC y son responsables de identificar e informar los riesgos para su posible inclusión en el Registro de Riesgos Empresariales. También contribuyen a otros productos del programa de ERM, como los informes sobre Riesgos Emergentes.

Los miembros de la ERLN deben tener una amplia gama de experiencia y habilidades en la gestión de riesgos y colaborarán con los líderes senior relevantes en su(s) área(s) para reunir diversas perspectivas para identificar y evaluar los riesgos.

6 Auditoría Interna

Como se describe dentro de la Norma de Aseguramiento Corporativo de TC Energía, la Compañía depende de varias fuentes de Aseguramiento interno y externo para monitorear cómo se gestionan los riesgos clave, y evaluar la eficacia de los controles y procesos relacionados. Auditoría Interna realiza auditorías basadas en riesgos que están en consonancia con los objetivos estratégicos de la Compañía, ayuda a la gerencia a mitigar los riesgos, y aborda las actividades de mitigación de riesgos identificadas a través del programa de ERM.

Tu responsabilidad

Empleados y Contratistas deben seguir todas las disposiciones aplicables y el espíritu y la intención de este documento de gobernanza corporativa y ayudar a otros a hacerlo. Empleados y Contratistas deben informar de inmediato cualquier violación real o sospechada de este documento de gobernanza corporativa a través de los [canales](#) disponibles para que TC Energía pueda investigarla y abordarla de manera adecuada. Empleados y Contratistas que violen este documento de gobernanza corporativa o permitan a sabiendas que otros bajo su supervisión lo violen, pueden estar sujetos a las acciones correctivas apropiadas, hasta e incluyendo la terminación de la relación laboral, de acuerdo con los documentos de gobernanza corporativa de la Compañía, las prácticas laborales, contratos, convenios colectivos y procesos.

Interpretación y administración

La Compañía tiene la discreción exclusiva de interpretar, administrar y aplicar este documento de gobernanza corporativa y cambiarlo en cualquier momento para abordar requisitos legales o circunstancias comerciales nuevos o modificados.

Sin represalias

TC Energía apoya y alienta a los Empleados y Contratistas a reportar sospechas de violación de los documentos de gobernanza corporativa, de las leyes, reglamentaciones y autorizaciones aplicables, así como peligros, peligros potenciales, incidentes relacionados con la salud y la seguridad o el medio ambiente, y casi incidentes. Estos reportes se pueden realizar a través de los [canales](#) disponibles. TC Energía toma todos los reportes en serio y los investiga para identificar hechos y, cuando se justifica, realiza mejoras en nuestros documentos y prácticas de gobernanza corporativa. Todos los empleados y contratistas que presenten informes de buena fe estarán protegidos contra represalias, y todos los empleados y contratistas deben informar si ellos o alguien que conozcan esté siendo o ha sido objeto de represalias por informar. Los Reportes de Buena Fe no protegerán a los Empleados y Contratistas que realicen reportes intencionalmente falsos o maliciosos, o que busquen eximir su propia negligencia o mala conducta intencional por medio del acto de hacer un reporte.

Definiciones

Aseguramiento significa el examen objetivo de la evidencia con el propósito de ofrecer una evaluación sobre los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la organización.

Consejo significa el Consejo de Administración de TC Energía.

Contratista de Fuerza Laboral Contingente (CWC, por sus siglas en inglés) significa una persona que:

Política de Gestión de Riesgos Empresariales.

- es empleada por un tercero para trabajar en nombre de TC Energía;
- utiliza activos (p. ej., estación de trabajo, correo electrónico, teléfono) y servicios corporativos de TC Energía;
- recibe remuneración con base en una tarifa por hora o por día; y
- trabaja bajo la dirección de un líder de TC Energía.

Contratista significa un tercero contratado por TC Energía para realizar servicios o suministrar equipos, materiales o bienes a la Compañía. Los Contratistas incluyen, sin limitación, Contratistas de Fuerza Laboral Contingente y Contratistas Excluidos.

Empleado significa empleados a tiempo completo, medio tiempo, temporales y empleados estudiantes de TC Energía.

Riesgos Emergentes son una condición, situación o tendencia con un alto grado de incertidumbre o falta de claridad que podrían ser factores internos o externos que impactan significativamente la solidez financiera, la posición competitiva o la reputación de TC Energía.

Gestión de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) significa la cultura, las capacidades y las prácticas, integradas con el establecimiento de estrategias y su desempeño, en las que las organizaciones confían para gestionar el riesgo en la creación, preservación y realización de valor.

Riesgos Empresariales son eventos potenciales que podrían afectar la capacidad de TC Energía para cumplir o apoyar sus objetivos estratégicos, financieros u operativos y, por lo tanto, requieren la atención continua de la gerencia debido a alta probabilidad de que un evento pueda afectar materialmente el logro de los objetivos de la Compañía.

Responsable de Ejecución de Riesgo Empresarial es un miembro del Equipo de Liderazgo Ejecutivo responsable de implementar controles para gestionar el Riesgo Empresarial aplicable.

Responsable de Gobernanza de Riesgo Empresarial es un miembro del Equipo de Liderazgo Ejecutivo responsable de establecer controles para gestionar el Riesgo Empresarial aplicable.

Matriz de Riesgo Empresarial es una herramienta visual que se utiliza para evaluar y clasificar los riesgos potenciales en función de sus consecuencias y probabilidad, con el fin de priorizar la gestión de los Riesgos Empresariales.

Registro de Riesgos Empresariales es una lista de Riesgos Empresariales que podrían afectar a TC Energía y sus calificaciones asociadas con riesgos, con base en la Matriz de Riesgo Empresarial, trazada en un mapa de riesgo.

Contratista Excluido significa un tercero o individuo empleado por un tercero que: entrega servicios, equipos, materiales o bienes a la Compañía utilizando sus propias herramientas y activos (p. ej., estación de trabajo, laptop, correo electrónico, teléfono, EPP, vehículo);

- no aumenta la plantilla corporativa ni los costos generales de TC Energía;

- no utiliza los activos y servicios corporativos de TC Energía; y
- dirige su propio trabajo o recibe instrucciones de su empleador.

Reportes de Buena Fe significa un reporte abierto, honesto, justo y razonable sin malicia o motivos ocultos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRIs, por sus siglas en inglés) son métricas mensurables que se utilizan para señalar cambios potenciales en la exposición al riesgo dentro de la Compañía.

Propensión al Riesgo significa el tipo y la cantidad de riesgo que TC Energía está dispuesta a aceptar en busca de valor.

TC Energía o la **Compañía** significa TC Energy Corporation y sus subsidiarias¹ de propiedad absoluta y/o entidades operadas.

Referencias

Documentos de respaldo y relacionados con gobernanza corporativa

- Carta del Comité de Gobernanza del Consejo
- Política del Código de Ética Empresarial
- Política de Riesgo de Contraparte
- Política de Riesgo de Seguro
- Política de Riesgo de Tasa de Interés y Mercado Cambiario
- Política de Riesgo de Mercado
- Marco del Sistema de Gestión Operativa de TC Energía (TOMS)
- Norma de Elementos de Rendimiento, Aseguramiento y Mejora Continua de TOMS (e14)
- Norma de Aseguramiento Corporativo

Otras referencias

- El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) (Septiembre de 1992 para el control interno, y septiembre de 2004 y 2017 para la gestión de riesgos empresariales)
- Gestión de Riesgos - Principios y Directrices según la norma ISO 31000:2018

Cómo contactarnos

¹ Subsidiarias incluyendo mas no limitando a Transportadora de Gas Natural de la Huasteca S.A. de C.V., Infraestructura Energética Monarca S. de R.L. de C.V., Energía Occidente de México S. de R.L. de C.V. e Infraestructura Marina del Golfo S. de R.L. de C.V.

- [Preguntas y Comentarios sobre Políticas](#)

Canales de reporte de TC Energía

- [Línea de Ayuda de Ética](#)
- [Cumplimiento Corporativo](#)
- [Auditoría Interna](#)
- Recursos Humanos
- Departamento Legal
- Coordinadores de Cumplimiento